

cda/2 OCTUBRE 2016

Gonzalo Pérez - Presidente de la Banca Oficial



Tenemos Convenio

La historia de este Convenio Colectivo se inicia en agosto de 2015 cuando el Consejo del Sector comenzó a recorrer todo el país a los efectos de recoger los elementos que luego se transformaron en la plataforma del sindicato.

Y en todas estas instancias quedaba claro que lo primero era mantener el Convenio Colectivo vigente e incorporar mediante actas complementarias avances en nuestras reivindicaciones.

Vale la pena recordar, que el Convenio Colectivo de Trabajo de la Banca Oficial cuenta con 26 años de vigencia. Potente y valioso instrumento de regulación laboral que le confiere a la totalidad de los trabajadores bancarios oficiales, tanto en actividad como jubilados, estabilidad a sus conquistas, previsibilidad en dichas relaciones y, fundamentalmente, crecimiento

de valor a los ingresos salariales y beneficios asociados.

En momentos de la discusión del Convenio Colectivo de Trabajo de la Banca Oficial, a diferencia de instancias anteriores, se desarrolla en un contexto de marcadas acechanzas. Si bien en la última década en Uruguay se registraron positivos avances humanos y materiales, fundamentalmente en términos de inclusión y equidad, desde el año pasado hasta hoy advertimos indicadores que pautan una desaceleración económica y una menor dinámica distributiva.

Un poco de historia

A partir de 2005, los convenios colectivos del sector financiero público retomaron el proceso de recuperación del salario real. A su vez, permitieron restituir a todos los trabajadores que habían per-

dido su fuente de trabajo como consecuencia de la crisis de 2002, v sustituir los contratos laborales de la época, por los contratos de función pública de mayor calidad y cobertura para el trabajador; consagramos la jornada laboral de 6 horas y media; también el ingreso de personal joven que permitió iniciar un proceso de renovación generacional indispensable para el mantenimiento de nuestras instituciones y la consagración de beneficios adicionales, algunos que se habían perdido y otros que se fueron incorporando, con el fin de ir igualando las condiciones de todos los trabajadores de la Banca Oficial.

En el último convenio firmado en diciembre de 2012 se mantuvo esa tendencia, verificándose un aumento sustantivo del salario real (datos recogidos de nuestra Comi-



sión Técnica Asesora y de la Caja Bancaria), como consecuencia de la modificación de la velocidad de la Escala Patrón Única, ampliamente compensada con partidas extraordinarias que representan hasta el día de hoy un aumento de salario significativo, notoriamente por encima de la evolución de la inflación. En efecto, la ganancia de salario real del período fue en promedio de un 27% para todos los funcionarios de los institutos financieros oficiales, independientemente de escalafón y categoría.

El cierre

En los últimos cinco meses, a posteriori de la asamblea de mayo, el Consejo de Sector resolvió múltiples acciones para poner en conocimiento y defender la plataforma aprobada; se convocó una Comisión de Organización, con participación de todas las agrupaciones, para delinear las acciones a desarrollar.

Se promovió, para ser convocadas por las Comisiones Representativas, Juntas de Delegados por Banco, las que si bien debían funcionar semanalmente tuvieron una convocatoria y participación dispar. Y tampoco nunca se logró unificar posiciones.

Se confeccionaron decenas de pasacalles que aún lucen en lugares estratégicos con nuestros reclamos. Se confeccionaron 8000 pins para que los compañeros lucieran en sus solapas, fundamentalmente en la atención al público.

Se confeccionaron más de 200.000 volantes, en un principio para escritorios y mostradores, luego de amplia difusión al conjunto de la sociedad a través de los Cabildos Abiertos.

Se hicieron pegotines con siluetas para ser portadas y exhibidas en múltiples lugares, reclamando el ingreso de personal joven y mejores políticas de gestión. Estas acciones motivaron expresiones variadas de solidaridad por parte de los usuarios.

Luego de múltiples recorridas por todo el interior del país, se realizan los Cabildos Abiertos en función de la decisión unilateral del Directorio del BROU de cerrar parcialmente sucursales en lugares específicos. Se conjugó de ese modo el fuerte rechazo de todo AEBU en un proceso de acumulación con el conjunto de la sociedad, desarrollando diversas acciones tales como: coches con parlantes por los barrios de Montevideo difundiendo nuestra visión; realización de paros generales con lectura de proclama. adicionando nuestras reivindicaciones; paros zonales por grupos de departamentos en todo el país, con fuerte presencia en medios de

comunicación de nuestros compañeros y multiplicidad de asambleas informativas.

En ese marco, llegamos a la Asamblea de la Banca Oficial en donde más de 1.500 compañeros aprobaron el pre-acuerdo alcanzado por el Consejo de Sector.

Síntesis del acuerdo con el Poder Ejecutivo aprobado en la Asamblea del 14 de setiembre en el Club Aguada

Renovación del Convenio Colectivo por tres años

Con la renovación del convenio se seguirá creciendo salarialmente; tengamos en cuenta que cada sueldo adicional significa un crecimiento del 8,33%.

Este convenio recoge 25 años de historia de Convenios Colectivos y, por lo tanto, su renovación en una economía que está en un proceso de contracción significa un avance sustancial para los trabajadores oficiales.

Beneficios de Salud

Se incorporaran en el proceso de tres años un buen número de beneficios de salud. Inmediatamente de ratificado el pre-acuerdo se incorpora el reintegro en gastos de odontología, psicodiagnóstico, lentes y en el año 2017 psicoterapia, prótesis

Órgano Oficial del Consejo Directivo Autónomo de Jubilados y Pensionistas de Aebu - Camacuá 575 - 3er. piso -Tel.: 2 916.10.60 int. 307 - Fax: 2 916.68.99 - E-mail: jubilados@aebu.org.uy - Consejo Directivo Autónomo- Hebert DÍAZ - Presidente - Roli GIRALDI - Luis RADESCA - Lelia GONZÁLEZ - Carlos BOUZAS. Secretaría General - Roli Giraldi-Secretario - Lelia González -Eduardo Maggioli -Secretaría del Interior - Julio Betervide -Natalio Steinfeld - Secretaría de Relaciones - Luis Iguiní - Secretaría de Finanzas - Luis Iguiní - Roli Giraldi - Delegados en Caja Bancaria - Jorge Molinari - Santiago Vitureira - Roli Giraldi - Comisión de Edición - CDA de Jubilados, Ricardo Casal y Levon Arakelian - Comisión de Cultura y Recreación - Blanca Castro - Comisión de Turismo Social - Mary Linich - Mario Kolenc - José L. Echartea - Daniel Barbiel - Comisión Hospital de ojos - Luis Radesca - Walter Berriel - Adriana Felipe - Delegados a la CNA - Leopoldo Lafferranderie - Eduardo Maggioli - Secretaría Administrativa - Betania Cobelli - María Gonzalez (horario de Lunes a Viernes de 10 a 18) - Diseño y Armado - Secretaría de Prensa y Propaganda - Revista CDA en la Web - www.aebu.org.uy - Julio Pelliegrini - Daniel Barbiel - Impresión - Impresora Polo S.A. - Depósito Legal 346656 - Redactor Responsable - Hebert Díaz - Rambla O'Higgins 4927, Montevideo. De los artículos firmados y de las cartas se hacen responsables sus autores.

cda/4 OCTUBRE 2016

y órtesis y audífonos. Esto significa un avance para algunos Bancos que estaban en desventaja con respecto a otros. En aquellas instituciones en donde existe un beneficio superior los mismos se mantendrán.

• Ex trabajadores del Bandes

Se alcanza el objetivo planteado por el sindicato de igualar sus condiciones de Gepu (Grado Escala Patrón Única) a la que se obtuvo para los compañeros del 3 por 1. Esta solución será lograda progresivamente durante los tres años de vigencia del Convenio.

Renovación Generacional

En atención a los altos promedios etarios existentes en los Bancos Oficiales y al constante proceso de jubilación previsto para los próximos años, se acordó establecer políticas permanentes de renovación generacional, las que serán analizadas en ámbitos paritarios.

Acoso Laboral

Se acuerda incorporar un protocolo de acoso laboral, generando comisiones que atiendan esta problemática con participación de delegados sindicales.

Fondo de Ahorro y Retiro

Se crea un grupo de trabajo que tendrá por objetivo estudiar la viabilidad de la creación de un Fondo de Ahorro y Retiro para los trabajadores de las instituciones financieras oficiales (BROU, BHU, BSE, BCU y funcionarios ANV Ley N° 18.125). Se fija un plazo de 120 días para trabajar en una propuesta que será discutida en el ámbito de la rama.

• Partida Salarial

Al mes siguiente de consagrado el acuerdo, se pagará una partida excepcional equivalente al 20% de los ingresos salariales, con un mínimo de \$ 25.000 y un máximo de \$ 35.000. Esta partida sustituye el 0.4% de aumento salarial.

• Régimen Horario

Se reafirma el artículo 13 del Convenio Colectivo vigente, el cual establece que la jornada laboral sigue siendo de 6 horas y media.

Con el consentimiento expreso del funcionario las instituciones financieras podrán establecer un régimen laboral de 40 horas, para proyectos o tareas específicas o que desarrollen actividades comerciales para cuyo cumplimiento deban realizar una jornada mayor a la principal. Según lo conversado con los directorios del BHU, BSE y BROU quedó claro que serían hasta 50 funcionarios del BHU, hasta 200 del BSE y ningún caso para el BROU, salvo lo que se establezca para el CORE

La contrapartida es el aumento salarial del 22,75% para Gepus

menores a 46 y de 17.04% para Gepus igual o superiores al 46.

Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas

Se consagran nuevas garantías para el proceso de elaboración de las metas de cada institución y su seguimiento.

El pago del SRCM se hará efectivo una vez verificados los cumplimientos y dentro de los 15 días siguientes al informe favorable de la OPP. Por lo general marzo.

Caja Colectiva BHU – ANV

Se incorporan al Convenio las prestaciones y beneficios de salud que otorga la Caja Colectiva del BHU y ANV, habilitando el reintegro de las 5 UR por año de afiliación a dicha Caja, tal cual fue acordado por la representativa del BHU y el Directorio

• Estudios de inequidades

Se acordó conformar un ámbito de la rama a los efectos de identificar las inequidades que puedan existir, a efectos de evaluar alternativas para iniciar un proceso de homogenización.



Inferencias lógicas respecto a nuestra Caja

Otra de las positivas consecuencias que surgen de la renovación del Convenio Colectivo de trabajo en la Banca Pública refiere a agregar más certezas a la seguridad social del gremio.

En efecto, son determinantes para la estructura financiera y económica de la Caja Bancaria los aportes patronales y personales provenientes de las partidas salariales convenidas en el contrato colectivo de trabajo que van más allá de los trece sueldos ordinarios anuales. Este incremento de aportes convenido representó en el ejercicio 2015 del Fondo Jubilatorio de la Caja Bancaria casi U\$S

30 millones, guarismo muy significativo si lo cotejamos con el resultado total del período: U\$S 20 millones o con sus reservas de U\$S 180 millones al cierre del mismo.

Sin perder de perspectiva lo que significa haber consolidado y potenciado por tres años más nuestras conquistas laborales, particularmente las salariales para un colectivo de ocho mil trabajadores, entendemos que también hemos conferido certezas a mediano plazo en las finanzas de la Caja Bancaria.

Reuniones barriales

Asimismo hemos propiciado encuentros barriales y en algunos lugares del interior, donde se expuso por intermedio del compañero consejero en representación de los activos ante Caja Bancaria, Eduardo Larralde, una explicación sobre el informe prospectivo del Cr. Camacho.

Por parte de otros compañeros intervinientes se presentó la nueva terna propuesta por nuestro colectivo y aprobada por el Consejo Central de AEBU para representarnos a los pasivos en el Consejo, y que se validará con la votación a realizarse en los días 19 y 20 y para el interior el 14 de octubre próximo.

Ricardo Ibarburu, reconocido militante en nuestro gremio, es ingeniero agrónomo y jubilado del Banco de la República O. del Uruguay, donde participó en el Consejo de Banca Oficial y en el Consejo Central de



AEBU en diferentes oportunidades. Santiago Vitureira también militante jubilado del Banco Santander, quien participó como consejero alterno con el compañero Jorge Molinari.

Roli Giraldi, a quien todos conocemos suficiente-

mente para darle nuestra total confianza como segundo suplente y que también participó en la delegación en nuestra Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, alternó también con Jorge Molinari.

Finalmente esta realización de encuentros culmina con nuestro plenario, a realizarse en AEBU el 14 de octubre de 2016, terminando la presentación y asegurándonos del mejor respaldo para el acto eleccionario que fundamentará nuestras posiciones en las futuras decisiones del organismo.



cda/6 OCTUBRE 2016

Carlos Bouzas

Cuidar la Caja es un esfuerzo de todos

A partir del día 14 en los departamentos del interior y durante los días 19 y 20 en Montevideo, los jubilados estamos convocados para elegir quién será nuestro representante en el Consejo Honorario de la Caja Bancaria.

Desde AEBU -y en particular desde nuestro Consejo Directivo Autónomo- estamos llamando a votar por la terna que, por propuesta de nuestro organismo de Dirección de Jubilados y Pensionistas, luego de las necesarias consultas con los militantes del sector, aprobó el Consejo Central de AEBU.

Se trata de los compañeros: Ricardo Ibarburu, como titular. Un dirigente de larga trayectoria en el gremio, recientemente jubilado. El primer suplente es el compañero Santiago Vitureira; y el segundo, Roli Giraldi; ambos destacados dirigentes, de la estructura de AEBU en el Sector.

Desde el día 13 de setiembre, nuestro Consejo Directivo Autónomo está realizando asambleas de afiliados en los barrios de Montevideo y en algunas capitales departamentales que se han organizado luego de un plenario de referentes nacionales, llevado a cabo el viernes 16 de setiembre en nuestro local sindical. El cierre de esta movilización tendrá lugar el

próximo viernes 14, donde esperamos encontrarnos en un plenario nacional en horas de la tarde y en el teatro de AEBU.

No invento nada nuevo si destaco la importancia que tiene para nosotros, jubilados y pensionistas bancarios, encontrarnos, ratificar nuestra adhesión al instrumento sindical que hemos construido, desarrollado y proyectado a la trascendencia que tiene AEBU en el conjunto del movimiento sindical uruguayo.

Y en la etapa que estamos viviendo manifestar nuestro interés por el desarrollo de las actividades de la Caja Bancaria, sus proyecciones y su futuro lo considero vital. Y, afortunadamente, en las asambleas que me ha tocado participar, encontré ese interés y ese compromiso de parte de los compañeros y compañeras.

Siempre es bueno inquirir, pedir aclaraciones, señalar iniciativas en pro de los intereses del colectivo que no es otro que una Caja Bancaria sólida y bien administrada.

A mí me ha tocado el honor de participar a nombre de jubilados y pensionistas en el Consejo Honorario de la Caja Bancaria. Créanme que fue una de las tareas más gratificantes que me han tocado en mi vida de militante del gremio

y del movimiento sindical. Pero, ¿saben qué? Una de las razones de esa gratificación fue -en las dos oportunidades que fui electo- que un número importante de compañeros apoyaron la propuestas con su voto.

Yo creo que eso no ha cambiado en absoluto. Por eso, una votación masiva por la terna propuesta por AEBU implicará un empuje a los tras compañeros elegidos; y también un aviso claro al conjunto de la sociedad, que los bancarios estamos para salvaguardar la vigencia y salud de la Caja; como lo hemos demostrado en los días difíciles de los años 2001 y 2002, cuando nos tocó comenzar una batalla que culminó en 2008, con la aprobación de la actual ley orgánica, luego de las históricas asambleas de 2004 en el Cilindro Municipal y 2008 en el Palacio Peñarol, que fueron hitos sobresalientes de una movilización permanente de nuestro sector, acompañados de los activos.

Por eso, queridos amigas y amigos, me permito solicitar de ustedes no sólo que concurran a votar, sino que hablen con el vecino, el amigo, ese que fue nuestro compañero durante años de actividad, para que todos expresemos nuestro apoyo a la propuesta de AEBU.

CLUB BANCO HIPOTECARIO 1925 - 2016

Fiesta tradicional "91 aniversario"

Este evento tradicional, que año tras año convoca a un sector importante de la masa social del CLUB BANCO HIPOTECARIO, tuvo lugar el día sábado 17 de setiembre en horas del mediodía.

El clásico reencuentro entre los compañeros de tantos años de trabajo, contó en esta oportunidad con la presencia de la presidenta del BHU Cra. Ana Maria Salveraglio, y tuvo como siempre momentos emotivos en los que se rememoraron viejas anécdotas y se vivió un clima muy especial entre todos los asistentes.

Este marco fue propicio para rendir homenaje a quienes cumplen en el correr del ejercicio 2016 sus 40 años como socios de la institución.

En la oportunidad les correspondió recibir la distinción de Socio de Honor a los siguientes: Sr. Roberto Álvarez, Sra. Ana María Busquets de Nicolón, Sra. Ana Elena Pedragosa de García, Sr. Roberto Presto, Sra. Gloria Rivero de Bayardi y Sr. Juan Varela.







cda/8 OCTUBRE 2016

Un día de campo en familia

Participamos el día 28 de setiembre de una jornada muy especial, de la que quedamos muy satisfechos y reconfortados individual y colectivamente.

Comenzamos en una mañana espléndida con la visita a la bodega Filgueira, donde fuimos recibidos por la enóloga y parte del grupo que compone el emprendi-

miento. Luego del recorrido por el viñedo, se nos ofreció un detalle de todo el proceso que culmina en el vino como producto final, participando también de una degustación presentada con fiambres y empanadas.

Nos recibieron luego en la hortifrutícola "Ruta 62", donde se nos explicó todo el proceso de producción de manzanas, peras, duraznos, frutillas y ajos.

Almorzamos en "La Cabañita" un menú compuesto por lengua, ternera al horno de barro con guarnición y, como postre, ensalada de frutas del lugar. Posteriormente nos trasladamos al Parque Cinereas,

donde nos encontramos con un ambiente muy particular, con profusión de árboles de distintas especies, de plantas y flores; bancos diseminados por todo el predio formando espacios íntimos, donde fuentes y macetones invitan al descanso. Un frontón, sala de proyecciones, mesa de ping pong, punching ball y una bolsa de boxeo completan el conjunto, aparte de





las inscripciones con textos para reflexionar. Unos propietarios, tan acogedores como el ambiente, fueron los encargados de brindarnos toda la atención en dicho lugar.

La merienda fue servida con scones, budín de pan y otras exquisiteces, acompañada de música con acordeón a piano.

Esta jornada fue muy disfrutable y didáctica por todo lo que aprendimos, pero también lo fue por la excelente atención que recibimos de los anfitriones.

Es de destacar que nos sentimos en todo momento acompañados por un grupo de personas que nos





colmaron de amabilidad y sencillez, como solo sabe transmitir naturalmente la gente de campo, con los cuales quedamos sumamente agradecidos.

Felicitar también a las autoridades municipales y nacionales, que promovieron este emprendimiento dando como resultado un desarrollo turístico digno de promocionarse aquí y en el exterior.

COMISION DE TURISMO SOCIAL



cda/10 OCTUBRE 2016



CONCURSO LITERARIO

DE RELATO BREVE CONMEMORATIVO DE LOS VEINTE AÑOS DE LA COMISIÓN DE GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE AEBU

Los invitamos a la ceremonia de entrega de premios que se realizará el viernes 14 de octubre a la hora 17 a continuación del plenario de jubilados.

Tal como quedó establecido en las bases del Concurso de Cuentos, llegó el momento de los fallos del jurado que a tales efectos se reunió en AEBU el 28 de setiembre, a las 9 de la mañana. El CDA de Jubilados de AEBU tuvo el placer de recibir a los tres prestigiosos escritores integrantes del jurado: Claudia Amengual, Ignacio Martínez y Marisa Silva, que fueron los encargados de elaborar el acta, cuyo facsímil aparece a continuación con las correspondientes firmas.





Montevideo, 28 de setiembre de 2016

ACTA

Concurso literario de relato breve conmemorativo de los veinte años de la Comisión de Género, Equidad y Diversidad de AEBU

El Jurado del Concurso literario de relato breve conmemorativo de los veinte años de la Comisión de Género, Equidad y Diversidad de AEBU, integrado por los escritores Claudia Amengual, Marisa Silva e Ignacio Martínez considera:

**Que todos los trabajos presentados son merecedores de su reconocimiento por el esfuerzo realizado y su originalidad.

**Que dichas creaciones enaltecen el concurso y honran las celebraciones del aniversario de los veinte años de la Comisión convocante y de AEBU.

**Que todo queda dispuesto para seguir alentando iniciativas como ésta que dan a las palabras y a nuestra lengua el inmenso valor que tienen, llamando a seguir el camino de la creación y de la Literatura.

En esa dirección y siguiendo las Bases del Concurso, el jurado resuelve por UNANIMIDAD en el día de la fecha:

PRIMER PREMIO para el cuento

ALIENTO DE MANIQUÍ

presentado bajo el Seudónimo DELIA MARÍA

DE LILIANA GODOY SCAFFO

cda/12 OCTUBRE 2016

SEGUNDO PREMIO para el cuento

LA VENTANA

presentado bajo el Seudónimo ELOÍSA

DE OLGA SCARÓN GARCÍA

TERCER PREMIO para el cuento

AJUSTE DE CUENTAS

presentado bajo el Seudónimo EL EMPLEADO DEL AÑO

DE LEVÓN ARAKELIÁN

A su vez el Jurado ha entendido merecedores de MENCIÓN los siguientes cuentos sin orden específico:

Título *Huguito estaba gordo* Seudónimo Johán De Alfredo Carlos Alzamendi López

Título *Tiempo de cambio* Seudónimo Urania De Martha Ruiz Pedret

Título *La luna roja* Seudónimo Luzmala De Belkiss Margarita López Sejas

C. Quagos

Claudia Amengual

Marisa Silva

Maiso allo

Ignacio Martinez

Cuento ganador

El montgomery es un abrigo de paño y botones de madera. Siempre quise tener uno. Si repaso motivos, encuentro conexiones sentimentales que no voy a explicar ahora. No me importa que sea una prenda masculina. No importa el color. No importa qué paño. Lo que me importa es que tenga botones de madera. Esos que parecen caramelos.

Este que me saluda alzando sus mangas desde la vidriera de la tienda de segunda mano, me conquista. Me espera hace días, lo sé. A diario los maniguíes varían su vestimenta, menos el del montgomery. Entro a la tienda, haciéndome la distraída, como si no supiera a qué. Me detengo en el saco y le pregunto a la vendedora si hay datos de quién lo dejó para la venta. Utilizo un tono de voz susurrante, inexplicable, que me asusta. Estoy demasiado cerca de ella y veo que tiene bigotes. Me mira detenidamente, levantando las cejas en señal de alarma. Supongo que verifica que no estoy empuñando un cuchillo o un oso de peluche: primer paso del protocolo que activa el botón de pánico. A una vendedora de tienda no se le hacen interrogatorios amenazantes... Decido llevármelo porque presiento que tenemos mucho en común. Además, la mujer de bigotes me da pena.

¡Al fin, mío! Lo abrazo. Llegamos a casa, lo extiendo en la cama y aplico mi método de reconocimiento básico: lo huelo. Y se deja hacer. Tiene olor típico a aliento de maniquí. Es evidente que le gusta que lo recorra con los dedos y la nariz, porque se estira con ganas. Luego del intercambio de sensaciones me sirvo un trago. Dos tragos. Tres.

Le reservé un lugar en el perchero de la puerta del dormitorio. Desde la cama veo su silueta larga y entre sueños imagino que es un gigante sin cabeza.

Ayer, los gatos en la azotea no me dejaban dormir, así que la cama se convirtió en un remolino, las sábanas en un nido.

El gigante sin cabeza baja de su perchero. Veo que se acerca con pasos de algodón, mi respiración se acelera, se detiene al lado de la cama, se inclina y me cubre. Siento calor, siento frío, siento los dedos pegajosos por el caramelo de los botones, siento que tengo bigotes de gato, estoy exhausta y hecha un ovillo. Desperté muy tarde, aletargada y con la boca pastosa de resaca. Miro al costado, durmiendo está el saco en el piso, como un mendigo, arrugando la alfombra y mis recuerdos. ¡Pobre del perchero que lo sostiene! Pobre de mí por aferrarme a esa tela de historias desconocidas. Del bolsillo asoma una punta de papel. ¡No puedo desenrollarlo si tiemblo tanto! Entre manchas de café, leo una hora de minutos exactos, un lugar de coordenadas inequívocas, al que fui mil veces. Mil veces me llamaste por mi seudónimo; montgomery clandestino! Mil mensajes en hojillas de fumar me llevé de tu bolsillo oculto.

Reconozco del trayecto cada esquina, cada zaguán cómplice, cada árbol pelado víctima del otoño guerrillero, acribillado. Sigo tu rastro herido y sé que estarás en la mesa más arrinconada del bar. Al verme, alzarás tus mangas como en una bienvenida.

cda/14 OCTUBRE 2016

Gastón...

Por Félix Martinez

Así conocíamos y llamábamos a nuestro compañero, amigo, militante, Gastón Mendaro Palladino, los bancarios oficiales.

Mucho nos sorprendió su imprevista decisión, de emprender el irretornable viaje, que alguna vez todos debemos realizar, seguramente impelido por dolencias insuperables, que lo aquejaron pertinazmente durante los últimos años. La noche continuó inmutable para él, el 14 de agosto de este 2016, próximo a cumplir 88 años.

En su excelsa personalidad convergían los más preciados valores que magnifican el accionar vital de cada ser humano, convirtiéndolo así en referencia obligada del colectivo que integra. Era referencia, sin lugar a dudas. Cabe consignar algunos sucesos que permiten afianzar sus aquilatadas virtudes:

En su adolescencia cursó la Escuela Militar; enseñanza que tempranamente abandonó. En esa edad que comienzan las primeras manifestaciones sobre el futuro que cada uno imagina, fue claro para Gastón que sus inquietudes sociales, humanitarias, solidarias, fraternales, no encajaban en lo militar.

Paradojalmente uno de sus condiscípulos de entonces devino años después en interventor militar del BROU, donde Gastón trabajaba y era ya un connotado militante sindical. Al tiempo, se fija fecha para la entrega de medallas a los funcionarios que cumplen 25 años de antigüedad; el Banco estaba intervenido. Los beneficiarios plantean a AEBU su negativa a recibirlas

en esas condiciones. Finalmente el sindicato aconseja concurrir, dado que la institución es permanente, la intervención transitoria. Para su disgusto Gastón recibió la medalla entregada por el Cnel. Raymúndez, justamente lo que quería evitar.

En 1973 era presidente de la Comisión Representativa del Personal del BROU. El 27 de junio se produce el golpe de Estado. Se reúne el funcionariado en el hall principal y Gastón, subido a uno de los bancos allí instalados, arenga a sus compañeros, reafirmando la Resolución tomada por la CNT en su último Congreso y apoyada por AEBU: "Si hay golpe de Estado": Huelga General, con ocupación de los lugares de trabajo.

Fue, además, repetidas veces delegado de sección e integró el Consejo del Sector Oficial de AEBU. También tuvo militancia en el PCU, una integración que complementa su convicción de luchar por mejores condiciones de vida para los trabajadores y el pueblo en general. Todo eso le valió ser premiado con la nefasta "Letra C", y dejar de pertenecer al personal del BROU. Anotamos, agradecidos, que había dispuesto se donara su biblioteca a la de AEBU.

Creemos que esa constante militancia social y política, a lo largo de toda una vida, lo hacen acreedor, sin ninguna duda, a la sentencia acuñada por Bertold Brecht: "son imprescindibles".

A su familia, el colectivo bancario les hace llegar su sentido pésame y la más amplia solidaridad en estos momentos de profunda congoja.

PRÓXIMO PLENARIO 14 DE OCTUBRE DE 2016

PRÓXIMO PAGO 31 DE OCTUBRE DE 2016

Índice Medio Salarial - IMS (N)
ENERO A AGOSTO - 9.21 %
Índice Precios al Consumo - IPC
ENERO A AGOSTO 2016 - 8.12 %

ASESORÍA LEGAL

Dr. Pablo Rodríguez Almada y Dra. Isabel Romero Atienden martes desde la hora 15.30 a las 17.30

Pedir hora en Secretaría al 2 916 10 60 int: 307

Osteoporosis

La osteoporosis es una enfermedad que afecta a los huesos y está provocada por la disminución del tejido que lo forma, tanto de las proteínas que constituyen su matriz o estructura como de las sales minerales de calcio que contiene. Como consecuencia de ello, el hueso es menos resistente y más frágil de lo normal, tiene menos resistencia a las caídas y se rompe con relativa facilidad tras un traumatismo, produciéndose fracturas o microfracturas.

La OMS la define en mujeres como una densidad mineral ósea menor o igual de 2,5 desviación estándar por debajo de la masa ósea promedio de personas sanas de 20 años, medida por densitometría ósea. La densidad mineral de los huesos se mide mediante una prueba médica que se llama densitometría ósea.

La osteoporosis no provoca síntomas y suele pasar desapercibida, motivo por el cual se la ha denominado "la epidemia silenciosa". Las manifestaciones clínicas de la osteoporosis aparecen como consecuencia de sus complicaciones: las fracturas. Sin embargo, existe el error extendido de considerar que la pérdida de masa ósea provoca dolores musculo-esqueléticos.

Esta afección se produce sobre todo en mujeres, amenorreicas o posmenopáusicas debido a la disminución de la producción de estrógenos por los ovarios y otras carencias hormonales. No obstante, hay un número considerable de causas de osteoporosis a cualquier edad que no suelen ser reconocidas ni valoradas, entre las que destacan la enfermedad celíaca, la gammapatía monoclonal de significado incierto, la insuficiencia renal, la diabetes mellitus y la acidosis tubular renal. Otros factores que aumentan el riesgo de presentar osteoporosis son la deficiencia de calcio y vitamina D por malnutrición, el consumo de tabaco, alcohol y la vida sedentaria. La práctica de ejercicio físico y un aporte extra de calcio antes y después de la menopausia favorecen el mantenimiento óseo.

Epidemiología

Se estima que 1 de cada 3 mujeres y 1 de cada 12 hombres de más de 50 años sufren de osteoporosis. Y es responsable de millones de fracturas anualmente, en muchas de las cuales se involucran las vértebras lumbares.

Las principales manifestaciones clínicas de la osteoporosis se deben a sus complicaciones: las fracturas, que se producen principalmente en columna vertebral, muñeca y cadera. Son causadas por un traumatismo menor, como una simple caída. Por ello se denominan fracturas por fragilidad. Suelen clasificarse de modo general como vertebrales y no vertebrales. Producen los mismos síntomas que el resto de fracturas en la misma localización: se acompañan de dolor, impotencia funcional y deformidad.

La fractura vertebral es la más prevalente. Puede ser consecuencia de un esfuerzo al cargar peso o agacharse, pero también puede no haber motivo aparente. Típicamente, provoca dolor agudo, que aumenta con los movimientos y disminuye con el reposo; la intensidad del dolor suele disminuir a partir de las 2-3 primeras semanas y desaparece al cabo de 2-3 meses. Sin embargo, cerca de dos tercios de las fracturas vertebrales no provocan síntomas y sólo pueden comprobarse mediante una radiografía de columna lumbar o dorsal. En algunos pacientes, como consecuencia de las alteraciones estructurales de la columna, puede desarrollarse una inestabilidad de la columna, con contracturas musculares y tensión ligamentosa, lo que puede provocar dolores crónicos.

La fractura más grave es la de cadera, generalmente como consecuencia de una caída. Aunque no hay datos que lo confirmen, se ha extendido la creencia popular de que como consecuencia de una osteoporosis importante el paciente se fractura la cadera estando de pie y que después se cae.

Diagnóstico

La osteoporosis se diagnostica mediante una prueba denominada densitometría ósea, que mide la cantidad de masa ósea del esqueleto.

Su medición se realiza habitualmente a nivel del esqueleto central (columna vertebral y/o cuello del fémur) mediante equipos de radiología concretos (densitometría radiológica dual- DXA). En el caso de que no pueda medirse el esqueleto central debido a la existencia de artrosis avanzada, fracturas o prótesis que invalidarían el resultado, la densitometría puede realizarse en dichos casos en el antebrazo, o en el talón con otros equipos (DXA de medida periférica o ultrasonometría cuantitativa).

Para evaluar las posibles causas secundarias de osteoporosis, se realizan pruebas básicas y complementarias; estas últimas, en función de la sospecha clínica:

cda/16 OCTUBRE 2016

- Pruebas básicas.
- Historia clínica.
- Hemograma completo.
- Bioquímica completa, incluyendo niveles séricos de calcio, fósforo, electrolitos, fosfatasa alcalina y creatinina.
- Niveles séricos de hidroxi-vitamina D3 y TSH.
- Electroforesis de proteínas en suero.
- Pruebas complementarias.
- Niveles séricos de parathormona, fosfatasa alcalina específica del hueso, prolactina e inmunoglobulinas.
- · Inmunoelectroforesis.
- Anticuerpos de enfermedad celíaca.
- Marcadores bioquímicos de remodelamiento óseo (propéptido C-terminal del protocolágeno tipo I).
- Niveles séricos de T4 libre y cortisol plasmático en ayunas.
- Orina de 24 horas para la determinación de calcio, fosfato y aclaramiento de creatinina.
- Biopsia duodenal (para detectar la presencia de una posible enfermedad celíaca, que suele cursar con anticuerpos negativos en sangre en niños mayores y adultos).
- Factor de crecimiento insulínico tipo 1 (en los casos de anorexia y diabetes).
- Factor de crecimiento fibroblástico 23.
- Biopsias óseas.

Tratamiento

El primer paso antes de recomendar un tratamiento es evaluar al paciente para determinar si se trata de una osteoporosis primaria o secundaria, con el fin de detectar las enfermedades que la provocan, algunas de las cuales suelen pasar desapercibidas. Si se

trata de manera adecuada la enfermedad causante y la baja densidad ósea para la edad persiste, el tratamiento dependerá de la dinámica de los huesos.

Las pautas generales se basan en recomendar una cantidad adecuada de calcio en la dieta, la práctica de ejercicio físico y el empleo de medicamentos que contribuyan al mantenimiento o aumento de la masa ósea. Los principales fármacos que se utilizan son las sales de calcio solas o asociadas a vitamina D, bifosfonatos, ranelato de estroncio, raloxifeno, teriparatida, denosumab, calcitonina y tratamiento hormonal con estrógenos. Los bifosfonatos constituyen el grupo de fármacos más empleado, dentro de esta familia de medicamentos se encuentra el ácido alendrónico (alendronato), risedronato e ibandronato.

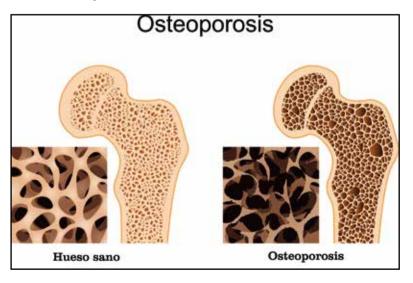
Pronóstico

Los pacientes con osteoporosis tienen una tasa de mortalidad aumentada debido a la mayor probabilidad de que se produzcan fracturas. La mayor tasa de mortalidad asociada a la osteoporosis está relacionada con la fractura de cadera, con una mortalidad aproximada del 13,5% a los seis meses de producirse 41 y del 20%-30% durante el primer año, lo que significa que el riesgo de muerte aumenta de 2 a 10 veces por encima de lo esperado en la población de similares características. Las causas de fallecimiento son diversas y, en numerosos casos, no está relacionada directamente con la fractura.

Las repercusiones de una fractura de cadera no se limitan a su tratamiento hospitalario, sino al deterioro de la calidad de vida por la discapacidad residual. Pueden ocasionar disminución de la movilidad y el desarrollo de diversas complicaciones, como trombosis venosa profunda, tromboembolismo pulmonar y neumonía. Al menos el 13% de las personas que la sufren necesitan ayuda permanente para poder desplazarse.

Las fracturas vertebrales tienen menor impacto sobre la mortalidad que las de cadera, pero pueden dar lugar a deformidades y ocasionar dolor crónico difícil de controlar. Las fracturas vertebrales múltiples pueden conducir a grave lordosis y cifosis de la columna vertebral, y el consiguiente aumento de presión sobre los órganos internos puede disminuir la capacidad respiratoria.

Las fracturas osteoporóticas se asocian pues, en general, a una disminución de la calidad de vida.



JUNIO 2016 cda/17



María Rosa Carbajal

¡Aún nos queda la vida!

"ME LLAMO BARRO AUNQUE MIGUEL ME LLAME", sobre Miguel Hernández. Elenco: Manuel Caraballo, Pablo Isasmendi, Rosario Martínez, Etelvina Rodríguez, Diego Rovira y Pelusa Vidal. Participación especial de Cristina Fernández y Washington Carrasco, acompañados por la guitarra de Carlos Tabárez. Escenografía: Osvaldo Reyno. Vestuario: Soledad Capurro. Iluminación: Martín Blanchet. Dirección General: María Del Huerto Varela Ghidone. Teatro Victoria. Río Negro 1479. 29019971. Sábados 21hs. Domingos 19hs.

Hay espectáculos que sorprenden y emocionan a la vez. No es un hecho de todos los días, pero nos alegra que ocurra con algunas producciones nacionales. En el caso concreto de la obra que nos ocupa es así.

No resulta tarea fácil plasmar sentimientos y pasearlos por el escenario; por el contrario, evocar, traer al hoy hechos dolorosos de una historia donde se arrasó con tantos seres tan amados de la literatura hispanoamericana, nos llama siempre a la reflexión y nos moviliza, ya que la palabra escrita que esos poetas han dejado, levantaron y siguen levantando toda suerte de rebeldías y posicionamientos desde el orden social que tienen una vigencia estremecedora y contundente.

Seis actores en escena que recitan, hablan y cantan, y lo hacen con fuerza y sutileza.

Sin dudas hay un personaje en el que se centra la atención: Miguel Hernández, y la composición que de él hace Manuel Caraballo es excepcional. Un actor

que no deja de sorprendernos pues en cada interpretación supera a la anterior. Un acierto al momento de la elección.

Pablo Isasmendi y Diego Rovira, en trabajos cuidados y logrados con el profesionalismo que los caracteriza.

El trío de mujeres, otro gran hallazgo en la selección, donde Pelusa Vidal brilla con esa luz propia que la caracteriza, dueña de un aplomo escénico que la acompaña en cada movimiento.

Rosario Martínez y Etelvina Rodríguez transmiten fuerza y tienen un decir correcto y seguro.

¿Qué decir de Cristina Fernández y Washington Carrasco? La participación de ellos no hace otra cosa que volcar en sus interpretaciones musicales más dramatismo y emoción a esta obra, acompañados por la guitarra de Carlos Tabárez.

Las luces de Martín Blanchet, como es habitual, van pautando los momentos de la acción. El vestuario diseñado con dos colores como el negro y el rojo, colores que juegan a la vida y a la muerte en forma permanente.

La escenografía sencilla, pero efectiva, de Osvaldo Reyno donde están presentes muy buenas proyecciones.

La dirección de Mary Varela es precisa, dinámica y exigente. Un espectáculo imprescindible por su calidad artística.

RECOMIENDO CON GRAN ENTUSIASMO.

cda/18 OCTUBRE 2016

Jorge Aniceto Molinari



A las puertas de una nueva elección

En este caso de la terna que representa a los jubilados bancarios en el Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones bancarias JUBILACIONES, PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL

Abordando eso gris, que parece la teoría

Está generalizada la idea de que todos los sistemas de seguridad social, la previsión social, en un relativo corto plazo, se encuentran como el modo de producción que predomina en el mundo en una profunda crisis; nosotros la calificamos en el predominio de este modo de producción como irreversible, aún cuando todas las situaciones no son iguales. La Caja hoy tiene una situación plenamente equilibrada.

En paralelo con lo que sucede con las fuentes de financiación de los presupuestos nacionales, la seguridad social, como la educación, la salud, tienen una espada de Damócles sobre sus espaldas la incapacidad de tener una financiación sustentable, en tanto el sistema impositivo se basa en los impuestos al consumo, al trabajo y a las jubilaciones. Además si los impuestos fueran sobre los empresarios estos los descargarían sobre las mercancías o simplemente se desplazarían a las zonas del planeta en que no se los cobraran -con una repercusión directa en el empleo- eso está sucediendo ahora. Y si a esto le agregamos la tarea empresarial de la lumpen burguesía, que trafica en el terreno de los endeudamientos personales y de las pequeñas empresas, con la complacencia de un Estado aún remiso en su control. aún cuando se ha avanzado, el panorama es grave. Para no entrar a analizar cómo se mueve y con qué capitales, el mundo del terrorismo, de la droga, del juego, de la trata de blancas, de la guerra, de los fanatismos religiosos, etc.

Los Estados nacionales actuales comienzan a ser insolventes, su endeudamiento es crónico y no existe ninguna política posible -en los marcos impositivos y monetarios actuales- para revertir esta situación. Todos los intentos, en algunos casos como en el Brexit, culminados con un aparente éxito, son manotazos de ahogado para revertir la situación; en todas las corrientes fascistas o fascistoides que surgen particularmente en Europa, también lo son. No tienen un

programa político posible para revertir la situación, les queda extender la guerra y las restricciones al máximo, ni siquiera conquistar el mundo para vengar derrotas como fuera la siniestra guimera nazi.

La seguridad social fue una idea brillante en los tiempos convulsos de desarrollo de la expansión capitalista. Las nuevas capas de trabajadores que se incorporaban al desarrollo industrial hacían perfecto el puente intergeneracional. Así sucedió en tiempos del llamado primer batllismo en Uruguay.

Hoy, en cambio, para la voracidad empresarial (no estamos emitiendo un juicio ético), cuanto menos seguridad social, cuanto menos seguros de protección social mejor, cada cual debe arreglarse por su cuenta. El pago de los impuestos por parte de las empresas es cada vez menor, pues la competencia en el mundo exige que esto sea así.

Entonces surgió el invento -más de lo mismo- de las prestadoras privadas de la seguridad social, en que estas empresas pasaban a administrar lo que antes administraban y en gran medida, en función de la presión electoral, dilapidaban los administradores del Estado y sus leyes; muchas de ellas justas y necesarias, pero atendiendo demandas electorales y no el necesario equilibrio de las cuenta presupuestales, a las cuales los organismos internacionales abrían el camino del endeudamiento, para el cual hoy ya no hay retroceso.

¿En qué consistió el cuento del tío de este invento? En decirle a la gente que lo que antes estaba mal administrado iba a pasar a instituciones capaces de invertir con ganancia para acrecentar las jubilaciones futuras, pero para ello existiendo un mínimo solidario de también obligación empresarial. El resto era lo que el trabajador pudiera arrimar de su relación con la empresa donde prestaba servicios -un instrumento más de diferenciación salarial-. Era un paso más en

el descalce empresarial en su aportación a este sistema. Pero además las vicisitudes en las inversiones de este tipo de empresas no pueden ser diferentes a lo que ocurre hoy en el mundo con el mercado de capitales. Los capitales sobran y se acumulan en los paraísos fiscales, lo que falta cada vez más son las inversiones rentables, y las que se realizan requieren alta tecnología y cada vez menor mano de obra. Es fácil además comprobar que se destinan cada vez más capitales a fomentar los vicios sociales y la guerra. Convengamos entonces que si no podemos cambiar el rumbo el porvenir es catastrófico, y no necesitamos para este juicio el auxilio de politólogos, sociólogos e inda mais.

Descalce que establece caracteres dantescos cuando se compara a países con una formalidad importante, frente a la competencia inconmensurable de países donde predomina el trabajo "informal".

Ahora, si todo el mundo aportara a la seguridad social por la realidad económica en la que se realizan las diferentes tareas, ¿Cuánta mano de obra quedaría desocupada por la incapacidad empresarial del sistema?

Para esta realidad capitalista de hoy los gobiernos de los diferentes estados no tienen solución.

Es más, hemos leído a técnicos de prestigio que tratan de asegurar viabilidad pensionaria a distintos sectores del mundo del trabajo, y parten de realidades de aportación diferentes y a realidades de prestaciones diferentes. Pero esto tiene una limitante que va a llegar a ser crucial y es el crecimiento económico, que para la predominancia del modo de producción capitalista, a nuestro modo de entender y con la modestia de nuestros conocimientos comienza a ser insoluble.

Por otra parte ha surgido en Europa una corriente de opinión planteando que cada ser humano debería tener derecho a una llamada renta vital básica.

En primer lugar es un reconocimiento a que el capitalismo para seguir existiendo depende en última instancia del consumo de la gente; este proyecto es en cierta medida la incapacidad para pensar un mundo mejor. Nos dicen que cada uno administre la plata a la que tendría derecho, de lo que no nos hablan es de dónde vendría ese dinero, que en muchos casos es el sueño de la emisión ilimitada de moneda propia, como si la economía se pudiera estirar a gusto y pala-

dar del consumidor. El origen de la resistencia de una "izquierda europea" a la moneda única universal, y de sus ataques al Euro tienen este origen, es la teoría de que la salvación es por zona. El mundo, hay que reconocerlo no admite más este tipo de dislate aun cuando tengan una base justificable desde el punto de vista humano.

¿Qué nos queda entonces? La necesidad de unir a lo mejor de la humanidad para imponer medidas muy simples pero insoslayables para un cambio en la situación actual; estamos hablando de medir toda la economía a través de una medida única y universal, y aplicar un sistema impositivo, apoyándose en el formidable avance tecnológico, sobre la circulación del dinero, dando muerte a los paraísos fiscales, y a las imposiciones sobre el consumo y el trabajo. Ninguna transacción en dinero debería ser válida si no está debidamente registrada ante los organismos que la sociedad determine.

Tendrán así los organismos de la sociedad –la determinación de cuáles deberían ser, es una tarea importante a resolver, para el futuro de la humanidad- para realizar proyectos que hoy al modo de producción no le son rentables, pero que la humanidad necesita para transformar el mundo de la necesidad en algo del pasado, y abrir el camino a la sociedad del pan y de las rosas.

Esto significa también el desmontar el aparato burocrático de los estados en beneficio directo de la
sociedad, llegando a formas de articular la atención
a las necesidades con el menor costo burocrático.
Estaremos en presencia de una realidad empresarial
totalmente distinta a la actual, en donde la competencia capitalista para esta etapa de declive de su
predominancia buscará en el desarrollo humano su
razón de ser, el mundo de las cooperativas de las que
nos hablaban los maestros.

Es, ni más ni menos, que pasar la economía -toda la economía- de las leyes anárquicas de la competencia intercapitalista al dominio consciente de la sociedad, eso es lo que hemos aprendido de los maestros a llamar socialismo (a nosotros esto también nos viene de las enseñanzas de don José Batlle y Ordóñez).

En síntesis estas son las razones políticas por las cuales damos nuestro apoyo a la terna de AEBU y la respaldamos con el voto.

cda/20 OCTUBRE 2016

Elección de representante de los jubilados en el Consejo Honorario

Ultimo día de votación en Montevideo

Jueves 20 de octubre de 2016

Entre la hora 12 y las 18 en la Caja Bancaria.

También se podrá votar observado en Montevideo el miércoles 19 de octubre entre las 10.30 y las 18 en mesas especiales.

Club Banco República - Juan Benito Blanco 1289

Club Malvín - Avda. Legrand 5163

Interior del país

Quienes residan fuera de Montevideo podrán votar observado a partir del viernes 14 de octubre de 2016 hasta el lunes 18 de octubre en las sucursales del Banco República.



Despedimos el año

Sábado 26 de noviembre

Con motivo de los festejos de fin de año, estamos invitando al evento que se realizará en nuestra sede

central de AEBU con un almuerzo que constará de un plato de entrada con ensaladas, un plato principal con guarnición y postres incluyendo bebidas (refrescos, cervezas y vinos).



Tendremos música para alegrarnos la tarde y los esperamos.

El costo es de \$ 800 (ochocientos pesos m/n) por persona y lo podremos abonar al contado o por tarjetas de débitos o créditos.

Informamos que mantenemos cupos limitados por razones locativas y los interesados deberán conectarse con el CDA de Jubilados y Pensionistas luego del 24 de octubre de 2016 en el Tercer Piso de AEBU.

Humor se escribe con H



Jonathan Swift (1667-1745) fue un escritor, poeta y ensayista irlandés, autor de Los viajes de Gulliver (1726) o El cuento del tonel, entre otras obras literarias. Entre las curiosidades de su vida hay que destacar que fue ordenado como pastor de la Iglesia

de Irlanda. Tras volver a Irlanda por asuntos políticos, su salud mental se fue resintiendo poco a poco, hasta que su vida se apagó el 19 de octubre de 1745

"No hay nada constante en el mundo, salvo la inconstancia".

"Quien camine atento por las calles verá, sin duda, las caras más alegres en los carruajes enlutados". "Visión es el arte de ver las cosas invisibles".

"Todo el mundo quisiera vivir largo tiempo, pero nadie querría ser viejo".

"La mayoría de las personas son como alfileres: sus cabezas no son lo más importante".

"Los nobles son como las patatas: todo lo bueno lo tienen bajo tierra".

"Cuando aparece un gran genio en el mundo se le puede reconocer por esta señal: todos los necios se conjuran contra él".

"Las leyes son como las telarañas que cogen a las pobres moscas y dejan pasar avispas y abejorros".

"Los mejores médicos del mundo son: el doctor dieta, el doctor reposo y el doctor alegría".

"La ambición suele llevar a las personas a ejecutar los menesteres más viles. Por eso, para trepar, se adopta la misma postura que para arrastrarse".

Miscelánea de humor

A un almirante británico que afirmaba: «Lucháis por el dinero Vosotros los Franceses».

Robert Surcouf, célebre corsario nativo de St. Malo, replicó: «¡Señor, cada uno lucha por lo que no tiene!».

Durante un intercambio entre los dos rivales políticos del siglo 18, John Montagu, conde de Sandwich y el reformista John Wilkes,

Montagu dice a Wilkes: «Señor, no sé si moriréis en el patíbulo o de sífilis».

A lo que Wilkes contesta: «Eso depende, Señor si abrazo sus principios o a su querida».

Cindy Crawford a Amanda Lear durante un cóctel: «Gracias por enviarme su libro, me ha encantado. Pero dígame, ¿quién se lo ha escrito?»

Amanda respondió con sonrisa vitriólica: «Me complace enormemente que haya apreciado mi libro. Pero dígame, ¿quién se lo ha leído?».

Anna Tyskiewicz, futura condesa Potocka, disimulaba cuidadosamente un estrabismo divergente.

Pero Talleyrand, el patizambo más célebre de la Historia, conocía esta discapacidad de la condesa.

Esta un día le preguntó: «¿Cómo le va, príncipe?».

« Cómo Ud. puede verme, señora », le respondió Talleyrand.

«Señora va a echar mucho en falta al mariscal...», le aseguraron a la viuda del mariscal de Boufflers durante su funeral.

«Seguramente, pero por lo menos sabré dónde pasa sus noches», suspiró.

«Señor de Rivarol, ¿cuántos años me echa?» le pregunta una vieja coqueta al hombre célebre.

«¿Por qué tendría que echarle años señora? ¿No tiene Ud. ya los suficientes?».





Atención al socio:

Lunes a Viernes de 8:30 a 20 h Sábados de 9 a 12 h 29161060 int 104 / clubdeportivo@aebu.org.uy

15 DE SETIEMBRE

El 15 de setiembre de 2015, se celebraron elecciones en la Cooperativa para la renovación parcial de la mayoría de los miembros del Consejo Directivo.

En virtud de la acefalía administrativa se resolvió por parte del Consejo Directivo saliente y a los efectos de facilitar la transición y la toma de medidas urgentes y necesarias, designar a un nuevo Gerente General y un nuevo Subgerente General, ambos cargos fueron provistos con compañeros que ya revestían el carácter de funcionarios de la Cooperativa y ambos contaban con más de 20 años de antigüedad en la institución.

A partir de allí se impulsó un proceso caracterizado por acciones rápidas y dinámicas, con profunda convicción, experiencia y optimismo. Si bien el escenario era complejo no se podía permitir que ganaran la desazón y la resignación.

Se regularizaron los requisitos formales de funcionamiento, certificados y habilitaciones, se negoció en condiciones muy favorables la cesión del local en el Shopping, se generaron negocios inter-cooperativos, se reabasteció la cooperativa con mercadería, se reabrieron sesiones, se analizaron todos los gastos pormenorizadamente y se le dotó de contenido renovado a la cuota social brindando a los socios una canasta de servicios gratuitos de primer nivel como son el servicio médico, odontológico, fúnebre, emergencia médica, peluquería, asesoramiento jurídico, biblioteca recreativa, entradas para el cine, fútbol uruguayo y carnaval que se sumaron a los servicios ya existentes.

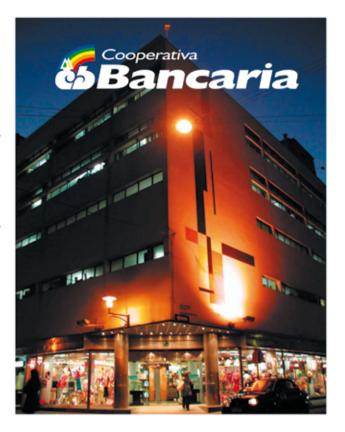
Todo esto debió ser acompañado por una puesta a punto en la infraestructura, mudanza y reagrupamiento de secciones, tareas de mantenimiento general y embellecimiento de las instalaciones comerciales tales como pintura, reparación de revoques, cambio de pisos, cielorrasos y luminaria.

La apuesta fue llevada adelante sin hacer uso de endeudamiento bancario, el cual se viene cancelando sistemáticamente.

El trabajo realizado impactó favorablemente en la campaña social en curso y en agosto de este año registramos la mayor cantidad de afiliaciones de los últimos quince años.

Los trabajadores conscientes de su rol, avanzaron sobre las tercerizaciones en seguridad, mantenimiento y limpieza, reincorporando las tareas.

En lo comercial, estamos recomponiendo la relación con los proveedores e incluso retomamos la operativa internacional con la próxima importación de artículos muy conocidos y valorados por nuestros socios.



Pudimos también después de mucho tiempo sin funcionar, reabrir el icónico Coopebar, lo cual nos pone a todos muy contentos.

En lo productivo, nos encontramos realizando en la IMM las gestiones necesarias para cumplir con la normativa vigente que nos permita comercializar la canasta de productos de nuestra elaboración gastronómica en puntos de venta externos.

Todo esto ha hecho que las ventas de la cooperativa registren mes a mes un sostenido crecimiento que apunta al mediano plazo a recuperar completamente los promedios históricos.

En paralelo, se abordó el gran tema a resolver, el Concurso Voluntario de Acreedores en curso. Como producto de las negociaciones mantenidas con los acreedores se llegó a una fórmula de pago que fue aceptada por más del 85% de los créditos verificados a la fecha.

Desde el punto de vista institucional, se recuperó la participación activa en FUCC, espacio asociativo de las cooperativas de consumo por donde pasan los grandes temas de nuestro movimiento. Asimismo, debido a las renuncias presentadas por miembros de las comisiones fiscal y electoral de la cooperativa, estamos próximos a realizar asambleas y elecciones para regularizar su quórum.

En resumen, se hizo lo que cualquiera haría en su casa en tiempos difíciles, mejorar los ingresos, disminuir los gastos y administrar lo mejor posible todos los recursos con los que se cuenta.

A un año de emprender este camino, renovamos el compromiso asumido y sólo tenemos palabras de agradecimiento para socios y trabajadores que con su confianza y apoyo hacen posible esta realidad día tras día ■



ELECCIONES EN CAJA BANCARIA



El jueves 20 de octubre de 2016, se realizará la elección de Representante de los Jubilados en el Consejo Honorario, para desempeñarse en el período 1º de febrero de 2017 - 31 de enero de 2020.

Están habilitados para votar quienes sean jubilados del Organismo a la fecha del acto eleccionario.

Los jubilados del Interior del país podrán votar por adelantado en calidad de "observado" a partir del 14 de octubre, dirigiéndose a tales efectos a la sucursal del Banco de la República Oriental del Uruguay más próxima a su lugar de residencia.

Para obtener mayor información, y ver alternativas de votación para quienes residen en Montevideo, dirigirse al sitio web del Instituto: www.cjpb.org.uy

Asimismo, pueden realizarse consultas sobre el particular a través del teléfono 29152260, o del correo electrónico elecciones@cjpb.org.uy

DIÁLOGO SOCIAL



En el marco de la convocatoria del Poder Ejecutivo al "Diálogo Social (Uruguay hacia el futuro)", la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias viene participando en los âmbitos de su competencia.

De acuerdo con los organizadores, el mismo "tiene como objetivo generar insumos, en diver-

sas áreas y temáticas, para contribuir a producir una estrategia de desarrollo del país, sostenible, en el mediano y largo plazo".

Para obtener mayor información dirigirse al sitio web: www.dialogosocial.gub.uy



Circunvalación Durango 314 - CP 11000 - Montevideo - Tel 29160674 al 78 - www.cjpb.org.uy

